

feridas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 30 de enero de 1977, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Ramírez Fernández, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reintegro al servicio activo en 21 de agosto de 1972.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general,
Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

29027 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 186) y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el mencionado Cuerpo en la fecha que igualmente se menciona, en virtud de expediente disciplinario que le fue instruido.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general,
Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Julio Gorgozo Freire. Fecha de baja: 17 de noviembre de 1951. Fecha de retiro: 20 de junio de 1955.
Policía don Balbino Vázquez Vázquez. Fecha de baja: 17 de noviembre de 1951. Fecha de retiro: 27 de octubre de 1955.

29028 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general,
Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Miguel Serra Serra. Fecha de retiro: 2 de enero de 1978.
Capitán don Humberto Carballo Granja. Fecha de retiro: 22 de enero de 1978.
Subteniente don Justino Martínez Muñoz. Fecha de retiro: 1 de enero de 1978.
Subteniente don Tomás Martínez Iñiguez. Fecha de retiro: 19 de enero de 1978.
Brigada don Lucio Lesmes Rodríguez Barreales. Fecha de retiro: 27 de enero de 1978.
Sargento don Andrés Jimeno Cervantes. Fecha de retiro: 9 de enero de 1978.
Sargento A. I. S. don Narciso Manzano Gómez. Fecha de retiro: 28 de enero de 1978.
Policía primera don Antonio Vidal Macanás. Fecha de retiro: 20 de enero de 1973.
Policía primera don Antonio Fernández Franco. Fecha de retiro: 13 de enero de 1978.

Policía primera don Antonio Villamarín López. Fecha de retiro: 22 de enero de 1978.

Policía primera don Rafael Solero Millán. Fecha de retiro: 22 de enero de 1978.

Policía primera don Teógenes Pérez García. Fecha de retiro: 26 de enero de 1978.

29029 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Fernández Noriega.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 17 de septiembre de 1958.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Fernández Noriega, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 22 de junio de 1949.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general,
Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

29030 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal al antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, y que por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos del Estado (Subdirección General de Clases Pasivas) le será efectuado el señalamiento de haber pasado que corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director general,
Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Guardia don Valentín Quiroga Fernández. Fecha de jubilación: 28 de abril de 1959.
Guardia don Eladio Culebras García. Fecha de jubilación: 18 de febrero de 1960.
Guardia don Angel Hernández Alonso. Fecha de jubilación: 1 de octubre de 1963.
Guardia don Rafael García Herencia. Fecha de jubilación: 5 de octubre de 1964.
Guardia don Manuel Maroto Fernández. Fecha de jubilación: 8 de marzo de 1968.
Guardia don Luis Muñoz Villora. Fecha de jubilación: 5 de diciembre de 1968.
Guardia don Juan Bautista Martín Ariola. Fecha de jubilación: 20 de mayo de 1971.
Guardia don Florencio Conde Ortiz. Fecha de jubilación: 23 de febrero de 1972.

29031 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Edistio Martín Muñoz.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 12 de octubre de 1971,